Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 25 de Setiembre de 1969

EXPEDIENTE N° 8.329/96

RES. N° 332/96

VISTO:

La presentación efectuada por la Srta. Norma Beatríz Moraga - alumna regular de la Carrera de la Licenciatura en Química de esta / Facultad, en el sentido de que no se le computen las inasistencias en que incurrirá en el período comprendido entre el 29 de setiembre de 1996 y el 22 de octubre del cte. año en las asignatura A.L.G.A , Análisis Matemático I y Fundamentos de Química I, a efectos de integrar el Coro de Jóvenes y Niños " Ars Nova " el que realizará una / serie de conciertos por Sudáfrica;

Que se cuenta con el V°B° de cada una de las cátedras involucradas que corren a fs. 6 vta. de las presentes actuaciones;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1° : Autorizar a las cátedras de Algebra Lineal y Geometría Analítica, Análisis Matemático I y Fundamentos de Química I a no computar las inasistencias de la alumna NORMA B. MORAGA - L.U. N° //// 204.192 de la Carrera de la Licenciatura en Química, por el período comprendido entre el 29 de setiembre de 1996 y el 22 de octubre de / 1996, por los motivos expuestos en el exordio de la presente.

ARTICULO 2° : Dejar establecido que será responsabilidad de los Sres. docentes encargados de las cátedras mencionada en el artículo ante-/ rior arbitrar los medios necesarios para que la alumna recurrente obtenga las recuperaciones que correspondieran (T.P. y Parciales).

ARTICULO 3° : Hágase saber a la interesada y a las cátedras de Algebra Lineal y Geometría Analítica, Análisis Matemático I y Fundamen-/ tos de Química I. Cumplido. ARCHIVESE.-

ddn.

Lic. MARIA C. UCHINO DE GRANEROS
Secretaria Académica
FACULTAD DE Cs. EXACTAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad Cs. Exactas

Ing. ROBERTO GERMAN OVEJERO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS